Gobernación del Cauca
Secretaría de Salud

ESTUDIO PREVIO DE VIABILIDAD TECNICA PARA SOLICITUD DE OTROSÍ PARA ADICIÓN DE TIEMPO (PRORROGA) CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 1546 DE 2023.

En desarrollo de lo previsto en la Ley 80 de 1993 Estatuto General de Contratación, se presenta el siguiente ESTUDIO DE VIABILIDAD TÉCNICA, requerido adición de tiempo (prorroga).

1. **DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD**

EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA y la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO OCCIDENTE**, suscribieron el Contrato No. 1546-2023, cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECNÓMICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD EN LOS MUNICIPIOS DE LOPEZ DE MICAY Y TIMBIQUI, MEDIANTE LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA REPOSICIÓN DE LA REPOSICION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA UNIDAD NIVEL 1 LOPEZ DE MICAY, PUNTO DE ATENCION DE LA ESE OCCIDENTE, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA".**

Debido a que durante la ejecución del convenio 1546-2023 se han presentado algunos procedimientos de tipo administrativo tanto del Departamento del Cauca como de la Empresa Social del Estado OCCIDENTE. que necesariamente han alterado la continuidad de la ejecución y por ende la terminación en los tiempos previstos iniciales de este.
También se requiere que durante la ejecución de los contratos derivados de consultoría se realicen diferentes mesas de trabajo con el departamento del Cauca y el Ministerio de Salud y Protección Social, que demandan tiempos extras, en el marco de la coordinación que debe haber para llevar a feliz término los requerimientos normativos y funcionales de las consultorías para realizar los estudios y diseños de la reposición de la unidad nivel 1 López de Micay.

2. **SOLICITUD DE PRORROGA AL PLAZO DE EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1546-2023:** Solicito prorrogar el plazo del convenio No. 1546-2023, a partir del termino inicialmente pactado hasta el ***31 DE DICIEMBRE DE 2023***.

Atentamente,

DIDIER IVAN GOLONDRINO LEON
Profesional Universitario – PGPSI - SDSC
Supervisor convenio 1546-2023

Powered by CamScanner